

Código: 300-10-01





PLAN DE CONTINGENCIA PARA ENFRENTAR LA TEMPORADA DE MAS LLUVIAS "OLA INVERNAL"

VILLAHERMOSA TOLIMA



Comité Municipal para la Gestión de Riesgo de Desastres C.M.G.R.D

FECHA: Septiembre del 2022



Código: 300-10-01





INTRODUCCION

Los Planes de Contingencia se elaboran con el fin de mitigar las repercusiones generadas por inundaciones, avalanchas, sismos, vendavales a causa de las prolongadas lluvias que se presenten en el sector y entre otros fenómenos naturales ajenos al hombre.

Estos Planes de Contingencia deben ser la carta de navegación del personal que esté a cargo de dirigir, planear y coordinar las labores que se necesitaren realizar en el momento de sufrir algún tipo de emergencia.

La identificación de las amenazas y la especialización de las mismas en el contexto urbano y rural permiten cuantificar y calificar no solo la amenaza como tal sino el volumen de población e infraestructura en riesgo y la vulnerabilidad de las mismas; y, con base en ello, se presentan alternativas de solución que permiten no solo la ejecución de acciones sino proteger y mitigar los efectos nocivos sobre la población que se encuentra en un alto grado de riesgo.

OBJETIVOS

Objetivo General

Coordinar acciones interinstitucionales en el Municipio de Villahermosa, con el fin de garantizar de una manera eficiente, eficaz y efectiva la atención en caso emergencia o desastre de origen natural de interés Local y colocar a prueba el Plan de Contingencia y respuesta con todas las instituciones que conforman y a su vez hacen parte del Consejo Municipal de gestión de Riesgo de Desastres del municipio, mediante protocolos y procedimientos de actuación teniendo en cuenta la capacidad de respuesta con que cuenta cada entidad.

Objetivos Específicos

- Activar el componente operativo del CMGRD.
- > Disponer de todos los equipos humanos y técnicos para atender las emergencias.
- Operatividad el presente Plan de Contingencia de ola invernal con el fin de atender los diferentes eventos.
- Establecer las responsabilidades y funciones para los diferentes actores.
- ➤ Desarrollar acciones preventivas que permitan identificar la vulnerabilidad y posibles amenazas para determinar el riesgo de afectación en estructuras físicas hospitalarias, vías de acceso, viviendas y en la comunidad en general.



Código: 300-10-01





- Activar la cadena de socorro y de protección social, que garantice la atención y transporte oportuno, desde la zona de impacto de ser posible o desde los primeros niveles hasta el lugar de atención final.
- Socializar a la comunidad sobre los planes previamente desarrollados tendientes a la preparación de las Instituciones de Salud para prevenir y atender posibles emergencias y desastres.
- Desarrollar e Implementar protocolos de actuaciones específicas de atención por afectación de la temporada de Iluvias de 2016
- Fortalecer las instituciones operativas pertenecientes al CMGRD para la atención y promoción de desastres
- ➤ Difundir las políticas y protocolos del orden municipal que deben ser atendidas por las comisiones del consejo municipal de la prevención, conocimiento y manejo del riesgo.

CONTEXTO DEL MUNICIPIO

ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO

RESEÑA HISTÓRICA

Año	Actividad		
1863	Fundación por colonos Antioqueños		
1918	Funciona Administrativamente como Casa Consistorial		
1887	Elevada a la categoría de Distrito según Decreto No.650 del 13 de Octubre		
1903	Se inicia como centro productor Agropecuario, con grandes Volúmenes de producción en Frijol y Maíz.		
1913-1914	Fábrica de Aguardiente		
1915	Trilladoras de Café		
1924	Comercio: Fabricas de Velas, gaseosas, y Jabón		
1924	Industrias de Curtimbres y de Minería de talco.		

FECHAS IMPORTANTES

Fecha	Acontecimiento	
1946	Iniciación Construcción del Actual Templo	
1926	Llegada del primer vehículo	



Código: 300-10-01





1930	Llegada de la Luz Eléctrica por planta Hidráulica		
1958	Culminación de la carretera Casablanca – Villahermosa		
1959	Terminación a pico y pala de la vía Villahermosa-Líbano		
Septiembre 24	pre 24 Fiesta patronales de la Virgen de las Mercedes		

OTROS ASPECTOS DEL MUNICIPIO

El Municipio de Villahermosa está localizado en la parte Noroccidental del Departamento del Tolima y la cabecera urbana se encuentra ubicada dentro de las coordenadas geográficas 5° 02' de Latitud norte y 75° 07' de Longitud oeste del meridiano de Greenwich, el municipio dentro de las coordenadas planas X = 1.031.000 e Y = 862.000 y X = 1.053.000 e Y = 897.000.

Se encuentra distante de la capital del Departamento del Tolima –lbagué- a 166 kilómetros, y de la Capital de la República –Bogotá- a 249 kilómetros, está a 2.057 metros de altura sobre el nivel del mar, y posee una temperatura promedio de 18°.C.

El Municipio tiene un área de 264.7 Kilómetros cuadrados, de los cuales sólo el 0,17%, corresponde al área urbana y el 99,83% al sector rural, así mismo el total de su área corresponde al 1.3% del total departamental, ocupando el trigésimo primer (31) puesto en importancia geográfica.

El Municipio de Villahermosa está conformado además de su cabecera municipal por 41 veredas y un pequeño centro poblado llamado Platanillal, las mismas equivalen a más del 98% del área total del Municipio. El área urbana consta de 14 Barrios como son: Villa Esperanza, Villa Uribía, Las Brisas, San Martín, La Lorena, Cardenal I y II. Etapa, Las Ferias, Prados de la Alameda, Villa Nueva, Nuevo Horizonte, La Esmeralda, Avenida Alameda y el Danubio.

LIMITES:

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Líbano
Sur	Falan
Oriente	Casabianca
Occidente	Departamento de Caldas

RELIEVE:

Relieve	Área Km2
Plano o casi plano - Sector Urbano	0.5
Suavemente Inclinado	3.74



Código: 300-10-01





Inclinado	53.38
Moderadamente escarpado	73.74
Escarpado	75.81
Muy escarpado	57.53
Total	264.7

CLIMA

Clima	Kms²
Paramo alto-Nieve	28.46
Paramo Bajo Húmedo	43.54
Tierras Húmedas - Frías	123.76
Tierras Templadas Húmedas	66.85
Tierras Cálidas Semihúmedas	2.11
Total	264.7

CONECTIVIDAD

De Villahermosa:	Pasando por	Kms	Estado de la Vía
Bogotá	Honda -Mariquita- El Líbano.	249	Pavimentado (88%)
	El Líbano – Cambao – Vianí	229	Parcialmente Pavimentado (75 %)
	Casabianca – Falan – Honda	247	Parcialmente Pavimentado (70%)
Ibagué	El Líbano – El Cruce Lérida	160	Pavimentado Parcialmente (77%)
	Casabianca–Falan–Armero Guayabal	170	Pavimentado Parcialmente (70%)
El Líbano	Gato Negro	32	Afirmado – Malas condiciones
El Líbano	Pavas	18	Afirmado parcialmente –Malas condiciones



Código: 300-10-01





El Líbano	El Agrado	12	Afirmado – Malas condiciones
Casabianca	Villahermosa	17	Afirmado – Malas condiciones
Armero Guayabal	Casabianca – Palocabildo – Falan		Afirmado – Malas condiciones hasta Palo cabildo

USOS DEL SUELO

Usos	Hectáreas	%
Cultivos: Café, papa, frijol, maíz, tomate de árbol, Caña, arveja, Aguacate, Plátano, arracacha.	7.912	29,92
Pastos	8.443	31,93
Bosques	6.519	24,65
Otros usos	3.571	13,50
Total	26.445	100,00

HIDROGRAFÍA

Las principales fuentes hídricas del Municipio las representa: los Ríos Azufrado y Lagunilla respectivamente, la Subcuenta de mayor importancia está constituida por la red hidrológica del Río Azufrado, que cubre un área de 150.5 Km², la cual es enriquecida por varias Microcuencas entre las que se destacan las de las Quebradas, la Lorena, Guayabal, Entre Valles, La Bonita, Canadá, Sonadora, La Flor, y La Plazuela; y la del rio Lagunilla con las fuentes compuestas por las Quebradas de: Negra, Mina Pobre, Primavera, La Cristalina; evidenciándose el gran potencial hídrico del Municipio.

DIVISIÓN POLÍTICA – ADMINISTRATIVA

SECTOR URBANO

No.	Barrios	No.	Barrios
1	Las Brisas	8	Nuevo Horizonte
2	Las Ferias	9	Cardenal I Etapa
3	Prados Alameda	10	Cardenal II Etapa
4	Villa Nueva	11	Villa esperanza
5	San Martín	12	La Lorena



Código: 300-10-01





6	Villa Uribía	13	Avenida alameda
7	La Esmeralda	14	La Unión

SECTOR RURAL

Localidad			No. viviendas	Área en Kms	Localidad	No Viviendas	Área en Kms
Cabecera Mpal		1.143	2.46	La Linda	79	3.63	
Alto Bonito			68	2.69	La Colorada	58	1.38
Alto del Naranjo			25	2.48	La Estrella	49	2.09
Armenia			51	1.69	La Ladera	14	1.95
Betulia			3	17.12	La Playa	24	1.09
Buena Vista			25	6.12	La Lorena	94	9.93
Buenos aires			42	2.97	La Uribe	80	4.43
Campo Alegre			51	2.54	Llano Alto	30	1.49
Entrevalles			8	35.49	Mina Pobre	17	4.66
El castillo			68	3.58	Nuevo Horizonte	44	1.08
El orian			71	2.14	Palmital	48	3.45
El Prado			31	1.06	Palo Santo	25	1.22
El Raizal			8	10.57	Patiburrí	53	3.09
El Resguardo			64	3.54	Las Pavas	82	6.57
El Roció			13	28.74	Platanillal	100	3.04
EL Triunfo			20	1.23	Potosí	78	4.64
Guadualito			37	1.79	Primavera Alta	40	9.66
Guayabal		37	16.88	Primavera Baja	54	9.85	
La Esmeralda			65	2.66	Samaria	21	26.53
La julia Bagazal	81	4.52	Siberia	18	5.08		<u>, </u>
La Flor	26	6.17	Yarumal	104	3.47		

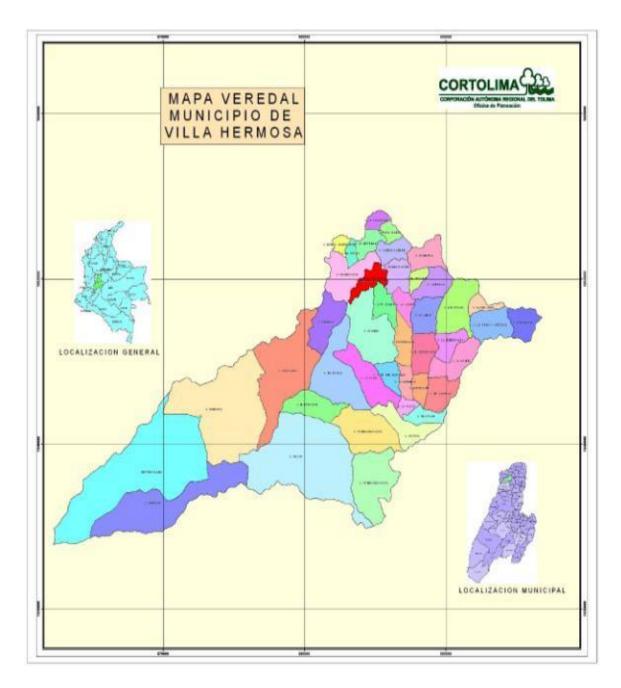


Código: 300-10-01





MAPA DE LAS VEREDAL DEL MUNICIPIO





Código: 300-10-01





ANTECEDENTES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL MUNICIPIO

El municipio de Villahermosa cuenta con un alto índice de riesgos naturales por deslizamiento en épocas de lluvias, constituyéndose en el fenómeno para la población más importante; seguido por otros factores de amenazas, como las actividades sísmicas originadas por el sistema de fallas del eje cafetero y las volcánicas en las que se encuentra como zona de riesgos de Volcán Nevado del Ruiz, así mismo un alto índice de incendios forestales en épocas de sequias y vendavales en épocas de lluvias, contaminación de acuíferos y fuentes hídricas.

El hecho más relevante en el sistema de acueducto ocurrió a mediados del año 2005, cuando un deslizamiento de tierra destruyo el tanque desarenador, interrumpiendo el servicio por tres días, debido también a que la tubería que conducía el agua de la boca toma quedo cubierta .para atender esta emergencia se habilito una tubería de 6" hasta el próximo tanque de almacenamiento el suceso no presenta frecuencia, sin embargo en épocas de alta pluviosidad el caudal de la quebrada La Bonita suele aumentar considerablemente.

Debido a la ola invernal que se presenta en reiteradas épocas, el sistema de alcantarillado que existe en el municipio ha colapsado en repetidas ocasiones en diferentes sectores, interrumpiéndose el servicio por remociones de masa y hundimiento de terrenos.

En el área de estudio se considera como elemento de amenaza volcánica el Volcán Nevado del Ruiz en cuanto a lo que hace referencia a cenizas y caída de piroclastos como lo ocurrido en el año 1985. Con el fenómeno del cambio climático presentando en el municipio se observó que la bocatoma de la quebrada la Bonita, disminuye su caudal presentándose racionamientos de agua a la población.



ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAHERMOSA TOLIMA

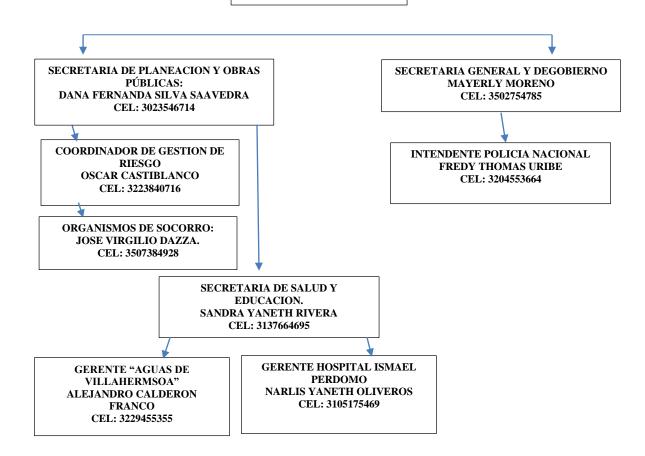
NIT 800.100.145-0 Código: 300-10-01





ORGANIZACIÓN PARA LA EMERGENCIA

ALCALDE MUNICIPAL: CESAR AUGUSTO RESTREPO CEL: 3123911692



DIRECTORIO DE EMERGENCIA Y/O ARBOL DE COMUNCACIONES.

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	CONTACTO	CORREO ELECTRONICO
CESAR AUGUSTO RESTREPO	93011262	ALCALDE	3123911692	alcaldia@villahermosa-tolima.gov.co
MAYERLY MORENO	1110462950	SECRETARIA GRAL. Y DE GOBIERNO	3107640600	secretariageneral@villahermosa-tolima.gov.co
DANA FERNANDA SILVA		SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	3132605880	planeacion@villahermosa-tolima.gov.co
SANDRA YANETH RIVERA	28632334	SECRETARIA DE SALUD	3137664695	saludeducacion@villahermosa-tolima.gov.co



ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAHERMOSA TOLIMA

NIT 800.100.145-0 Código: 300-10-01





JESSICA PAOLA	1110553531	PERSONERA	3132662997	navanavia@villaharmaaa talima gayaa
LOZANO	0.4700005	MUNICIPAL	0.100000.17.10	personeria@villahermosa-tolima.gov.co
NARLIS GOMEZ	64700605	GERENTE	3123964712	
OLIVEROS		HOSPITAL		narlisygo@hotmail.com
		ISMAEL		
		PERDOMO		
LUZ STELLA	28984755	RECTORA	3211238842	
HENAO		INFRAJOCA		Luzstellahenaoo29@hotmail.com
FERNANDO	93011716	RECTOR	3117066430	
ANTONIO DIAZ		ESCUELA		Triana93@gmail.com
		NORMAL		
		SUPERIOR		
FREDY TOMAS	15343041	INTENDENTE	3138689337	
URIBE		POLICIA		Detol.evillahermosa@gmail.com
		NACIONAL		
MARTIN BEDOYA	79372065	INSPECTOR DE	3107651355	
		POLICIA		bedoyamartin@gmail.com
VIRGILIO DAZZA		COMANDANTE		
		DE BOMBEROS		
OSWALDO	71653983	PARROCO	3218000339	
OQUENDO		MUNICIPAL		tatom@hotmail.com
NAREN STIVEN	1110573071	DESARROLLO	3224162315	
MONTOYA		AGROPECUARIO		nsmontoyam@ut.edu.co

TEMPORADA DE LLUVIAS EN COLOMBIA

La Temporada invernal en Colombia, se refiere a la *temporada invernal* (coloquialismo para Estación Iluviosa) en Colombia en el 2010. La temporada produjo fuertes aguaceros que causaron inundaciones en diferentes zonas de Colombia. La situación se originó debido a las abundantes Iluvias provocadas por depresiones tropicales; y frentes cálidos propios de la época húmeda, ocasionados por el fenómeno de La Niña.

Los torrenciales aguaceros, vendavales e indisposiciones atmosféricas como cielos parcial y totalmente nublados, tormentas eléctricas y lloviznas frecuentes, se presentaron desde el mes de junio y se hicieron más fuertes en agosto y septiembre, generando problemas de damnificados e insalubridad.

EFECTO DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS

La **temporada de Iluvias**, es la época del año en la cual se produce la mayor parte de la precipitación media anual de una región. Por lo general, tiene una duración de uno o varios meses. El tiempo tropical está dominado por el movimiento del cinturón de lluvias tropicales, que oscila del trópico norteño al sureño en el transcurso del año. El cinturón de lluvias tropicales se encuentra en el hemisferio sur, entre octubre y marzo. Y, durante este periodo, el trópico sureño experimenta una estación lluviosa, en donde la lluvia es lo común. Típicamente, la jornada arranca calurosa y soleada, con subida de humedad durante el día y culminando en copiosas tormentas y torrenciales lluvias al atardecer o anochecer.



Código: 300-10-01





El cinturón de lluvias alcanza tan al norte como el trópico de Cáncer y tan al sur como el trópico de Capricornio. Cerca de estas latitudes, hay una estación lluviosa y otra seca, anualmente. En el ecuador, hay dos estaciones lluviosas y dos secas, ya que el cinturón de lluvias pasa allí dos veces al año, una al moverse al norte y otra al ir al sur. Entre los trópicos y el ecuador, las localidades pueden experimentar una corta estación lluviosa y otra larga estación lluviosa. La geografía local puede también modificar sustancialmente estos patrones climáticos.

Si la temporada de lluvias se produce durante la estación cálida, o verano, la precipitación cae principalmente durante la tarde y las primeras horas de la noche. La temporada de lluvias suele ser el momento en que se puede observar una mejora de la calidad del aire y agua dulce, así como un crecimiento notable de la vegetación, culminando en cosechas de los cultivos a finales de esta temporada. La precipitación puede causar inundaciones, y algunos animales se ven obligados a retirarse a terrenos más altos. Aumenta la erosión y disminuyen los nutrientes del suelo. La incidencia de malaria aumenta en las zonas donde la temporada de lluvias coincide con temperaturas elevadas. Los animales tienen estrategias de adaptación y de supervivencia para el régimen más húmedo. A menudo, la estación seca anterior conduce a la escasez de alimentos durante la temporada de lluvias, ya que los nuevos cultivos aún tienen que madurar.

SECTOR PECUARIO

Al afectarse la producción de pastos por la sobresaturación de agua de los suelos, La producción de leche y carne presenta disminución drástica, ante la dificultad de disponer de especies en condiciones óptimas.

SECTOR AGROPECUARIO

El proceso del cultivo del plátano, café es la basé de la economía de la mayoría de los habitantes del municipio, que generan sus ingresos en las diferentes actividades que requiere el cultivo. Al incrementarse las lluvias, puede haber pérdida de floración y por lo tanto no habría cosecha. Al no haber productos de pan coger en menor escala, se aumentaría el desempleo en la región y por lo tanto la economía municipal también se vería afectada. Otros cultivos importantes en la región como son los cultivos de cítricos y frutales al igual presentarán perdidas en frutos e incremento de plagas y enfermedades; los cultivos de pan coger como maíz, caña panelera se verán afectados por la saturación de agua y habría una pérdida total de producción. Hay baja utilización de mano de obra en el campo.

RECOMENDACIONES

- Solicitar la activación de planes de contingencia frente a la temporada de lluvias.
- ♣ Se recomienda a todos los agricultores y ganaderos, que tengan en cuenta un posible aumento en la oferta hídrica y el aumento de la probabilidad de anegamientos en áreas de bajo drenaje.



Código: 300-10-01





- Activar el procedimiento para un eventual censo de afectados por la temporada y oferta de plan de ayudas y refinanciamiento para casos especiales.
- Vigilar zonas y regiones con posibilidad de brotes infecciosos por plagas o enfermedades y toma de medidas de control sanitario.
- ♣ Tener en cuenta la cadena de llamado que se encuentra establecida y la cual tienen conocimiento los Presidentes de Junta de Acción Comunal.

SECTOR TRANSPORTE

La época de intensas lluvias, presenta incremento de derrumbes en las vías de Comunicación por los cortes de los taludes, como también por la formación de baches por el desvió y/o aumento de las aguas de escorrentía y la calidad de los suelos en algunas zonas, afectando el transporte de perecederos, animales, insumos y personas.

RECOMENDACIONES

- Fortalecer acciones de comunicación y educación frente a medidas de prevención durante la temporada.
- Disponer de una red y plan de comunicaciones frente a la temporada.
- Alistamiento de plan para la recuperación rápida de vías y rutas de acceso.

SECTOR SALUD

Las afecciones en salud se presentan en la población principalmente por infecciones en las vías respiratorias, por los cambios bruscos de la temperatura o por el hecho de permanecer o recibir agua lluvia y después buscar abrigo.

En este aspecto se considera el aumento de vectores que facilitan el incremento de enfermedades (IRA, EDA, Zoonosis) en la población en general.

RECOMENDACIONES

- Evaluar la seguridad de la infraestructura hospitalaria y garantizar condiciones de seguridad para el personal y los recursos de atención de urgencias.
- Garantizar el adecuado funcionamiento de las ambulancias, para el transporte seguro de los afectados
- Evaluar los requerimientos de recursos en salud, transporte de pacientes y dotación de suministros, insumos y medicamentos.
- ➤ Realizar campañas de promoción y prevención para las enfermedades anteriormente mencionadas, ya que por desconocimiento de las mismas se eleva el índice de afectación en enfermedades y por ende el grado de riesgo.

SECTOR EDUCACION



Código: 300-10-01





- Alistamiento de programas de prevención y apoyo para la recuperación de la infraestructura e inmuebles que puedan ser afectados.
- > Fortalecer de los procesos de educación frente a medidas de prevención dentro y fuera de la institución educativa.
- Evaluar la seguridad de la infraestructura educativa y garantizar condiciones de seguridad para la prestación y continuidad del servicio educativo.
- Considerar que los servicios educativos se pueden ver afectados si la infraestructura donde se ve averiada o su accesibilidad es limitada.

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

La laguna de abastecimiento se ve afectada por el taponamiento de la red de captación por la escorrentía de hojas y palos, lo que provoca que se reduzca parcial o definitivamente el recurso hídrico.

RECOMENDACIONES

- Realizar limpieza y mantenimiento del sistema Pluvial.
- Campañas de sensibilización por parte de la empresa de Servicios Públicos "Aguas de Villahermosa" con el fin de la comunidad realice de manera correcta sus depósitos de basura para así reducir el índice de contaminación y taponamiento de alcantarillas.

CUADRO DE POSIBLES EMERGENCIAS

ORIGEN		FRECUENCIA			
	TIPO	PP	Р	MP	
	Fallas geológicas			Х	
	Inundaciones	Х			
NATURAL	Tormentas eléctricas		Χ		
	Sismos		Χ		
	Vendavales			Х	
	Huracanes		Χ		
	Alteración al Orden Publico	Х			
	Riñas	Х			
	Explosiones	Х			
	Hurto	Х			



ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAHERMOSA TOLIMA

NIT 800.100.145-0 Código: 300-10-01





	Atracos	Х		
	Robos	Х		
SOCIAL	Secuestro	X		
	Atentado	X		
	Desordenes	Х		
	Intoxicación	Х		
	Quemaduras	Х		
	Contaminación		Χ	
	Accidentes de tránsito			X
OTRAS	Incendios	Х		
	Caída de infraestructura		Χ	
	Cortes de energía			Х
	Suspensión del servicio de energía		Χ	
	Incapacidad del sistema eléctrico		Χ	
	Falla en equipos y sistemas		Χ	
	Inasistencia del personal			Х

> PP = POCO PROBABLE P= PROBABLE MP= MUY PROBABLE

CUADRO DE RECURSOS

INSTITUCIÓN	EQUIPOS DE ASISTENCIA ,	CANTIDAD	ESTADO
	RESCATE O		
	CONTRAINCENDIOS Y		
	TELECOMUNICACIONES		
Grupos de Bomberos	RADIO TELEFONO PORTATIL	3	Bueno
voluntarios	RADIO BASE	1	
	SIRENA		
	CAMILLAS	4	Bueno
	Extintores	9	Bueno.
Policía Nacional (Local)	Radios portátiles	4	Bueno
	Radio teléfono base	1	Bueno
Hospital	Radioteléfono base	1	Bueno
	Radioteléfono de ambulancia	2	Bueno
	Camillas de traslado	2	Bueno
	Camillas uso hospitalario	3	Bueno



Código: 300-10-01





	Extintores	10	Bueno
	Botiquín Móvil	1	Bueno
	Monitor de signos vitales	1	Bueno
	Instrumental medico	General	Bueno
Alcaldía Municipal	Teléfono	1	Bueno
	Extintores	15	Bueno
	Camillas	2	Buena
Empresa de Servicios Públicos	Botiquín	1	Bueno
	Extintores	2	Bueno
Defensa Civil	Camillas normales	2	Bueno
	Camillas rígidas	2	Bueno
	Radios	2	Bueno

RECOMENDACIONES GENERALES DE LA ALCALDIA PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS.

- Mantenimiento de la maquinaria
- Hacer limpieza a las canales y alcantarillas
- Advertir a la comunidad de la temporada de lluvias a través de los diferentes medios de comunicación. (Emisoras, redes sociales y pedagogía por medio de volantes)
- Albergue para las personas del barrio San Martin y quien lo necesite.
- Adquirir sistema de alto parlantes y sirena del municipio con el fin de informar los diferentes eventos que se presentan.
- Difundir a la comunidad en los recibos de servicios las alertas de la alarma.
- Solicitar a SAGER para que nos dé una capacitación a los integrantes del consejo municipal de la gestión del riesgo, sobre qué hacer frente a un desastre como prevenirlo y como mitigarlo.
- Tener la planta eléctrica en óptimas condiciones en caso de llegar a necesitarla.
- Tener los seguros de las motos de los cuerpos de socorro al día.
- Tener un stand de artículos.
- Dotar a los cuerpos de socorro con los implementos necesarios.
- Solicitar vehículo de bomberos.
- Hacer mantenimiento a las vías y caminos de herradura del municipio.
- Capacitación para los cuerpos de socorro.



Código: 300-10-01





- Capacitación en salud de promoción y prevención a los habitantes del municipio.
- Mantenimiento a vías terciarias.

CESAR AUGUSTO RESTREPO
Alcalde Municipal
Villahermosa Tolima